

# CERO TOLERANCIA

## PARA ABUSO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

### DERECHO DE JÓVENES A REPORTAR

Si usted, o alguien que conoce, está sufriendo abuso sexual o acoso sexual, el Departamento de Libertad Condicional quiere saberlo.

¡Queremos que reporte de inmediato! ¿Por qué?

- Queremos mantenerle seguro; ¡Es nuestro trabajo! Es su derecho estar libre de abuso sexual y acoso sexual.
- Queremos conducir una investigación sobre el incidente reportado.
- Queremos responsabilizar al perpetrador por sus acciones.
- Queremos proveerle información relevante y servicios de apoyo.

### CÓMO REPORTAR

El Departamento de Libertad Condicional ofrece múltiples maneras de reportar abuso sexual y acoso sexual. Los informes se pueden hacer de forma anónima.

- Llame a la oficina del Ombudsman al **(877) 822-3222**.
- Dígaselo a cualquier empleado, voluntario, contratista o personal médico o de salud mental.
- Presente una Queja (Grievance) o un formulario de Solicitud Médica.
- Dígaselo al PREA Facility Compliance Manager.
- Dígaselo a un miembro de su familia, a un amigo/a, a un abogado/a o a cualquier otra persona fuera de la institución. Ellos pueden reportar en su nombre llamando al **(877) 822-3222** o presentando una Queja Ciudadana.
- Usted también puede enviar un reporte en nombre de alguien, o alguien en la institución puede reportar por usted usando las formas enumeradas.